COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL COVID-19

El 11 de marzo se crea, por acuerdo del Consejo de Gobierno, la Comisión Interdepartamental COVID-19. Este grupo de trabajo, que ya se ha reunido en más de 60 ocasiones, tiene por objetivo coordinar las acciones ante la pandemia.

Copresidida por la consejera de Presidencia y por el consejero de Sanidad, está integrada por los viceconsejeros y SGT para:

- Analizar y valorar la información facilitada por los miembros de la Comisión.
- Proponer las medidas a adoptar para la mejor prestación de los servicios públicos a los madrileños ante los distintos escenarios que se puedan producir.
- Evaluar los resultados de las medidas implementadas por las distintas consejerías.

GRUPO DE TRABAJO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y ATENCIÓN DE LOS MENORES NO ACOMPAÑADOS

Este verano pusimos en marcha un grupo de trabajo de viceconsejeros para mejorar la atención integral de los Menores no Acompañados en la región. Coordinado por la Consejería de Presidencia, han colaborado las áreas de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad; la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, el área de Política Educativa, el área de Empleo, y el área de Deportes con el objetivo de articular un conjunto de medidas en torno a tres objetivos fundamentales:

- Garantizar su atención de manera integral.
- Favorecer su inserción socio-laboral.
- Y garantizar un marco de convivencia adecuado.

Estas medidas fueron recogidas en un documento que se entregó al consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad como base para la actividad de la Comisión de Atención a los niños y adolescentes menores no acompañados, enmarcada en el Consejo de Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

Este trabajo tendrá continuidad en la futura Estrategia Integral de Atención a los menores migrantes no acompañados de la Comunidad de Madrid, cuyo borrador se remitirá al Grupo de Trabajo interdepartamental para su revisión y, en su caso, elevación al consejo de Gobierno durante el primer semestre de 2021.

COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL PARA LA REDUCCIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS Y SIMPLIFICACIÓN NORMATIVA

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de agosto de 2020 se creó la Comisión Interdepartamental para la Reducción de Cargas Administrativas y Simplificación Normativa, un grupo de trabajo con vocación de permanencia adscrito a la Consejería de Presidencia para el análisis e identificación de las necesidades de actualización, simplificación o derogación del cuerpo normativo de la Comunidad de Madrid. Su objetivo es avanzar en la racionalización, eficacia y

eficiencia de la gestión pública dotándola de más seguridad jurídica, reduciendo cargas administrativas y mejorando la relación entre Administración y ciudadanos y empresas.

Su actuación se enmarca dentro del Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19. Desde su constitución el 11 de septiembre de 2020, se ha trabajado en la confección de un borrador de decreto ómnibus que recoge las distintas propuestas realizadas por todas las consejerías, una vez revisado el conjunto de normas que afecta a cada ámbito sectorial.

GRUPO DE TRABAJO FONDOS UE

Se ha constituido un grupo de trabajo integrado por todas las Consejerías para coordinar nuestras actuaciones para identificar, preparar, gestionar y ejecutar el Fondo de la UE.

DIGITALIZACIÓN

Hemos apostado por la **transformación digital y la innovación** desde todo el equipo de Gobierno a la hora de hacer frente a la crisis provocada por el coronavirus.

Hemos puesto en marcha las primeras Oficinas 360º en las consejerías de Vivienda y Administración Local y Presidencia, aunque se trata de una iniciativa de transformación del modelo de atención a los ciudadanos abierta a todas las consejerías.

PRESIDENCIA/ HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- Se han proporcionado a los empleados públicos más de **56.000 dispositivos portátiles**.
- Se ha dotado a los empleados públicos de **151.000 licencias de correo-web, de documentación en la nube y herramientas y equipos de videoconferencias y colaborativas**.
- Se están realizando acciones continuadas de **formación** en materias de competencias **digitales**.
- Durante la pandemia, **63.000 empleados públicos** de la Administración regional han trabajado en remoto, lo que supone **uno de cada tres**. Este porcentaje se eleva al **72%** si se excluye a los trabajadores del ámbito sanitario para los que no existe otra alternativa que desarrollar sus funciones de manera presencial.

PRESIDENCIA/ SANIDAD/ POLÍTICAS SOCIALES/ EDUCACIÓN

- Desde el inicio de la pandemia se ha dotado a los hospitales, los hoteles sanitarizados, los hospitales de campaña, las residencias de mayores e IFEMA de todos los dispositivos, infraestructuras de comunicación, conexiones y apoyo técnico necesario para hacer posible que desarrollaran su labor en las mejores condiciones.
- Para facilitar la gestión y el seguimiento de la crisis y, por tanto, la toma de decisiones, se han instalado y se está dando soporte a distintos servidores y dotaciones en los centros de coordinación sanitarios y de emergencias (ASEM112).
- Se ha implementado la aplicación de autodiagnóstico de la infección por COVID-19, disponible para el entorno web y la app para IOS y Android que proporciona, además, información actualizada a los ciudadanos y que ha permitido a la Administración regional

llevar un seguimiento de la pandemia a través de su conexión con los servicios de Atención Primaria.

- Se ha reforzado el servicio de telemedicina y teleconsulta y se han instalado centralitas para prestar nuevos servicios como el de atención psicológica para aquellas personas que requieran asistencia para la gestión emocional provocada por la situación de alerta social y sanitaria, así como un servicio de atención a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Durante la crisis sanitaria la Comunidad de Madrid ha distribuido más de 3.000 tabletas para hacer posible que los pacientes ingresados en los hospitales y los mayores que viven en residencias afectados por coronavirus puedan comunicarse por videoconferencia con sus familiares. En cuanto a la distribución, 2.510 tablet y Smartphone -que cuentan con conexión Wifi, 4G y 5G-, se han llevado a los hospitales, hoteles sanitarizados e IFEMA y 534 a residencias de mayores concertadas y a todos los centros que forman parte de la red de residencias de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS).
- Se han distribuido **4.500 nuevas tabletas y 5.500 tarjetas SIM** para que los alumnos de centros públicos que no cuentan con recursos tecnológicos pudieran continuar con su aprendizaje.

PRESIDENCIA / ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

Hemos aprobado destinar casi 3 millones de euros a avanzar en la digitalización del Servicio Público de Empleo para la adquisición de equipamientos de puestos (tablets, escáneres y portátiles); el desarrollo de aplicaciones administrativas de empleo, sistemas de información, o sistemas CRM para la gestión de las relaciones con los ciudadanos. Esta cuantía también cubrirá los gastos relacionados con el mantenimiento de aplicaciones y licencias vinculadas al Servicio Público de Empleo, en concreto, con el sistema de turnos de las oficinas de empleo, licencias de Microsoft en este ámbito o licencias de análisis de firma digitalizada.

COORDINACIÓN HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Se ha garantizado en todo momento la **liquidez necesaria y la disponibilidad de los recursos** que eran requeridos por diferentes consejerías, especialmente para Sanidad y Educación, pese a que el Fondo COVID-19 no fue aprobado hasta después.

Se ha dado cobertura inmediata a las **autorizaciones de nombramiento de personal interino y de contratación de personal laboral** que han sido necesarias para reforzar personal en Sanidad y Educación.

HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA/ ECONOMÍA Y EMPLEO

Hemos aprobado líneas de ayudas directas a pymes, para dotar de liquidez al tejido empresarial, de forma que pudieran atender al pagar de las nóminas. Estas ayudas contribuirán a mantener 46.000 puestos de trabajo. También se ha puesto en marcha el **Programa Impulsa**, como ampliación del programa de apoyo a autónomos y emprendedores, con ayudas directas de 3.200 euros.

Hemos abierto líneas de apoyo a pymes comerciales y artesanas, de cara a favorecer su digitalización, así como de apoyo a las **asociaciones de comerciantes, y concedido ayudas para**

el comercio ambulante, para que pudiera reanudar su actividad tras el confinamiento provocado por la pandemia, y pudiera adquirir dispositivos móviles para la gestión de sus ventas.

Hemos dado un impulso al programa de contratación por corporaciones locales de desempleados que hayan perdido su trabajo o hayan finalizado su empleo por cuenta propia a partir del 14 de marzo, con especial atención a las personas en riesgo de exclusión. El programa es de formación en alternancia con la actividad laboral.

Hemos apoyado la integración laboral de personas con discapacidad, ampliando el crédito que ya destinamos a la convocatoria de ayudas para los centros especiales de empleo.

La **convocatoria de subvenciones cubre el salario de los trabajadores de centros especiales de empleo** y empresas de inserción que no hayan sido despedidos durante el tiempo de inactividad, por una cuantía equivalente al 75% del SMI. El número de beneficiarios se estima en 16.754 personas con discapacidad.

Hemos reforzado los incentivos a la contratación indefinida del programa Madrid Emplea, especialmente destinados a facilitar la reincorporación laboral de trabajadores afectados por los ERTE.

HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA/ TRANSPORTES

Hemos aumentado la **aportación de la Comunidad de Madrid al Consorcio Regional de Transportes** para mantener la prestación del servicio, debido a la disminución de ingresos comerciales por venta de títulos.

Durante toda la pandemia, hemos realizado un importante esfuerzo para adaptar los autobuses públicos y trenes de Metro, así como las estaciones e intercambiadores, a las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias. Concretamente, **hemos destinado 311,98 millones de euros, 44,78 millones más que la cuantía recibida del Fondo COVID-19** (267,2 millones de euros) a garantizar una movilidad segura y de calidad dentro de la región, a través del refuerzo de las tareas de limpieza, seguridad, información y adaptación de los vehículos en toda la red del transporte público.

Hemos aprobado una inversión de 260 millones de euros para esta legislatura con el objetivo de ampliar varias líneas de Metro de Madrid, mejorando la interconexión del transporte público actual y ofreciendo alternativas a las líneas más congestionadas.

HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA / POLÍTICAS SOCIALES

Hemos trabajado en las residencias de mayores para reducir al máximo el impacto del COVID-19 entre los residentes y sus familiares, así como con los trabajadores de estos centros. Se ha dotado una residencia de mayores de titularidad pública y de gestión indirecta para positivos COVID-19 (Vitalia Canillejas), con 80 plazas, para el caso de que las personas mayores residentes requieran aislamiento debido a la pandemia y no sea viable realizarlo en su domicilio.

Hemos dispuesto plazas de alojamiento adecuadas para personas sin hogar, así como para personas solas y familias con sintomatología COVID; y hemos contratado a 1.847 operarios de la AMAS con cargo al Fondo COVID-19.

Hemos **aprobado la creación de un Fondo para entidades prestadoras de servicios sociales dirigidos a la atención a personas con discapacidad** y para entidades del tercer sector. Dichas ayudas se concederán a través de un procedimiento de concesión directa y serán subvencionables los gastos ocasionados por la compra de equipos de protección individual EPI, pruebas de detección de COVID, elementos de protección (mamparas de protección, equipos purificadores de aire, termómetro, sistemas de control de acceso…), equipos informáticos y software para la digitalización de procesos necesarios para el teletrabajo, servicios de limpieza y desinfección adicionales, y gastos de personal realizados para la contratación extraordinaria de trabajadores de refuerzo y sustituciones de las bajas sufridas en sus plantillas como consecuencia de los contagios o periodos de cuarentena y aislamiento.

HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA/ UNIVERSIDADES

Hemos puesto en marcha el nuevo **Plan de Transformación Digital de Universidades Públicas** (37,1 millones de euros). Para ello, se han transferido ya a las universidades el presupuesto previsto, que lo han recibido el día 21 de octubre; y realizado también las actuaciones para la Transformación digital de los centros de enseñanzas superiores artísticas.

Estamos desarrollando el Programa de Becas Seguimos, en colaboración con las seis universidades públicas, destinado a conceder becas durante el curso 2020-2021 a los estudiantes que se encuentren en situación desfavorable, especialmente, la sobrevenida por la pandemia.

La aportación de la Comunidad de Madrid a este programa es de 9 millones de euros. Esta cantidad ya fue transferida a las universidades, que han recibido los fondos el pasado 2 de septiembre.

HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA/ TURISMO Y CULTURA

Hemos impulsado la puesta en marcha de un proyecto, en el que todavía estamos trabajando, para **crear un nuevo ente de Promoción Turística** (Fundación pública), en el que cooperaría el Ayuntamiento de Madrid, con el objetivo de definir una estrategia única de cara a reposicionar Madrid como destino turístico preferente a nivel nacional e internacional (30 millones de euros).

Hemos abierto una línea de avales para autónomos y pymes del sector turístico, reforzado el Plan de promoción internacional para recuperar el posicionamiento del destino Madrid, e implementado un **Plan Estratégico de Patrocinios de Actividades Culturales**.

Ya está en marcha el programa de dinamización de la industria cultural y escénica y refuerzo del sector escénico y cultural, y hemos impulsado las actuaciones de patrocinio de acciones de fomento de la lectura y apoyo al sector del libro

HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA / DEPORTES

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 18 de noviembre la concesión de subvenciones a los ayuntamientos para la dotación de espacios de ejercicio físico saludable al aire libre (3,6 millones de euros).

Hemos **concedido ya ayudas a municipios con población de menos de 2.500 habitantes** y entre 2.500 y 10.000 habitantes para la mejora de seguridad, accesibilidad y mantenimiento de las instalaciones deportivas, con motivo del COVID-19 (1,2 millones de euros). También se ha puesto

en marcha una campaña de concienciación social y promoción de la actividad físico-deportiva contra el sedentarismo y la inactividad física en la Comunidad de Madrid.

COORDINACIÓN JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

La Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, junto con las de Sanidad y Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad llevamos a **cabo el Plan de Choque de Residencias** durante la primera ola de la pandemia, en el ámbito del PLATERCAM.

Con dicho plan de choque se frenó el avance de la enfermedad en las residencias de mayores. En concreto **se llevaron a cabo 289 reconocimientos pesados, 483 reconocimientos ligeros, y, en conjunto, se hizo un seguimiento, durante dos meses a 801** residencias de personas mayores y personas con discapacidad. El trabajo de atención a residencias también incluyó la retirada de 185 cadáveres por parte de los bomberos de la Comunidad de Madrid y de la UME.

JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS/ SANIDAD

Durante la segunda ola de la pandemia, hemos colaborado con la Consejería de Sanidad en la realización de test de antígenos en las Zonas Básicas de Salud que han sido confinadas.

JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS/ POLÍTICAS SOCIALES

El consejero de Justicia, Interior y Víctimas preside el Observatorio regional de Violencia de Género, del que también forma parte la Consejería de Políticas Sociales. En este órgano se analizan las labores de apoyo y asistencia a las víctimas de violencia de género. En la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas **cuentan con Oficinas de Atención a Víctimas del delito, que en los nueve primeros meses del año han atendido a 930 mujeres y niños víctimas**.

JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS/ ECONOMÍA

La Consejería de Justicia, Interior y Víctimas tiene con la Consejería de Economía el Observatorio de Justicia y Competitividad que se encarga de asesorar, elaborar informes y proponer medidas para mejorar el funcionamiento de la Justicia madrileña incidiendo en la productividad, la competitividad y el crecimiento económico de la región. En él también hay representantes de la Vicepresidencia del Gobierno.

JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS/ EDUCACIÓN/ TRANSPORTES

Justicia, Interior y Víctimas colabora con las Consejerías de Educación, Vivienda y Transportes en la Mesa de Ayudas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

COORDINACIÓN EDUCACIÓN Y JUVENTUD

EDUCACIÓN Y JUVENTUD/ SANIDAD

Se ha mantenido **un contacto continuo para coordinar todas las actuaciones en materia sanitaria en los centros educativos de la Comunidad de Madrid** desde que se declaró la pandemia de COVID-19. Con Sanidad se programó el inicio del curso y se creó la figura de los coordinadores COVID-19 (más de 3.000), para abordar las incidencias siguiendo las instrucciones de la Dirección General de Salud Pública.

EDUCACIÓN Y JUVENTUD / UNIVERSIDADES/ SANIDAD/ JUSTICIA/ TRANSPORTES

Desde el Comité Organización de la EBAU se organizaron de forma ejemplar **las pruebas de acceso presenciales a principios del pasado mes de julio, en una convocatoria récord, con más de 41.000** alumnos presentados, en un año tan excepcional como este.

La coordinación por parte de todo el Gobierno fue ejemplar. Se veló por la seguridad y el rigor de las pruebas en un año atípico, gracias a la coordinación de las Consejerías de Educación y Universidades, bajo la estrecha colaboración con las consejerías de Sanidad, de Justicia y de Transportes que pusieron todos sus recursos al servicio del normal funcionamiento de la universidad.

Los estudiantes se examinaron durante un tiempo mayor (cinco días) y en más del doble de espacio que en ediciones anteriores. Y lo hicieron, cumpliendo estrictamente con los protocolos, respetando las principales medidas de protección (distancia interpersonal y mascarilla). Para ello, la Comunidad de Madrid proporcionó a las universidades públicas material de protección e higiene –mascarillas, guantes y gel hidroalcohólico- para su distribución en las diferentes sedes. Además, se tomaron una serie de medidas enfocadas a minimizar las aglomeraciones, de manera que se efectuaron pruebas en seis universidades repartidas en 11 campus, para un máximo de 20.000 estudiantes por jornada.

Se alcanzaron acuerdos con Protección Civil de la Comunidad de Madrid, que facilitó dispositivos de policía local y SAMUR en el exterior de todas las sedes para evitar aglomeraciones en las entradas y salidas. En cuanto a la movilidad, desde el Consorcio Regional de Transportes se puso en marcha un Plan especial de Movilidad de la EVAU, que implicó a todos los modos de transporte integrados en el Consorcio (EMT, Interurbanos, Metro, MetroLigero y Cercanías Madrid), que adaptaron su oferta en los días de realización de exámenes. Hubo también un operativo de coordinación con los Intercambiadores de transporte y un seguimiento en tiempo real a través del CITRAM (Centro de Innovación y Gestión del Transporte Público). Por su parte, las universidades se encargaron de la vigilancia en el interior de los recintos, organizando grupos de voluntarios.

EDUCACIÓN Y JUVENTUD/ VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Se acordó la **creación del Plan Alquila Joven, en colaboración con la Dirección General de Juventud**. El Gobierno impulsará una Mesa de Coordinación que reúna a los principales actores en materia de juventud.

EDUCACIÓN Y JUVENTUD / ECONOMÍA Y EMPLEO

Se acordó que la Comunidad invertirá 17 millones de euros para que más de 60.000 madrileños puedan acreditar sus competencias profesionales. El 48% de los trabajadores en España se ha formado a través de la práctica profesional, pero no disponen de un reconocimiento formal de sus competencias.

EDUCACIÓN Y JUVENTUD/ CULTURA Y TURISMO

Se ha renovado el **Convenio con el Teatro Real**, un acuerdo en el que están involucradas varias consejerías del Gobierno regional, con el que se pretende difundir el mundo de la ópera entre los niños y jóvenes. El acuerdo pretende fomentar y favorecer el interés de este colectivo por la actividad cultural. Los alumnos madrileños que cursan estudios superiores de música, canto y danza podrán realizar sus prácticas externas en esta institución.

COORDINACIÓN VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

En línea con los objetivos marcados en la **Estrategia de Revitalización de los Municipios Rurales de la Comunidad de Madrid,** en 2019 se puso en marcha un novedoso programa de empleo con tres objetivos:

Presupuesto destinado a este programa hasta 11 millones de euros, 6 millones más que los 5 millones presupuestados el año anterior. Dicho incremento del 220% del presupuesto ha permitido **atender todas las solicitudes recibidas**, extendiéndose el programa de 27 ayuntamientos y 2 mancomunidades beneficiarias iniciales de 2019, **hasta 72 municipios y 8 Mancomunidades** en este año. Esto supone cubrir la práctica totalidad de los municipios que forman parte de la **Estrategia de Revitalización de Municipio Rurales** y que recibirán fondos para contratación de desempleados en su territorio.

Oficinas móviles: Se ha creado el servicio de Empleabus, en la Sierra norte, atendiendo a la población de los 42 municipios rurales. El servicio consiste en la asistencia de un autobús en las localidades de Rascafría, Buitrago, Lozoyuela y Venturada, un día por semana, que ofrece asesoramiento e información en materia de empleo.

Este autobús da servicio a una población de más de 25.000 habitantes y evitará que los usuarios tengan que desplazarse hasta la Oficina de Empleo de San Sebastián de los Reyes (más de 100 kilómetros en muchos casos), que es la de referencia de la Sierra Norte.

VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL/ EDUCACIÓN

Colegio Rural Agrupado 'Vega del Tajuña' de Pozuelo del Rey. Con una inversión de 1.621.642 euros, está dentro de las medidas iniciales de la Estrategia para la Revitalización de los Municipios Rurales.

VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL/ POLITICAS SOCIALES

Respecto a la construcción de **la Residencia para personas mayores en Garganta de los Montes**, se está coordinando las gestiones con el fin de hacer un seguimiento al proyecto, en la actualidad con requerimientos de modificación de algunos detalles.

VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL/ SANIDAD

Con el fin de Impulsar la puesta en marcha del **nuevo Hospital de la Sierra Norte**, en el municipio de Locuela-Navas-Sieteiglesias, que dará cobertura a los 42 municipios que integran esta zona, con una población de más de 25.000 madrileños. Se está coordinando con la Dirección General del Proceso Integrado de Salud y Ayuntamiento de Lozoyuela.

Asimismo, se ha realizado una campaña informativa de las medidas en las viviendas de la Agencia de la Vivienda Social y ha habido comunicación con los ayuntamientos de todas las medidas puestas en marcha desde la Consejería de Sanidad en relación con las restricciones de movilidad

VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL/ TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

Línea interurbana de autobús a demanda. Este proyecto funcionará como prueba piloto durante los próximos 12 meses. Su objetivo es unir nueve municipios del Valle del Lozoya, en la Sierra Norte. **También destaca el taxi a Demanda** para dar respuesta a los municipios con menos población o con demanda irregular de transporte. Se puso en funcionamiento el 14 de diciembre con un presupuesto de 500.000 euros para beneficiar a 11.000 vecinos.

Se llevó a cabo una **reordenación e incremento del servicio de transporte público** en la sierra norte para acercar a los usuarios a la Estación FFCC Alcobendas. De esta manera, además, se introduce la intermodalidad con la estación de Cercanías, lo que hasta el momento no tenían los municipios de la Sierra Norte, dando una opción rápida de conexión hasta el centro de Madrid, ya que la línea de cercanías pasa por Chamartín Nuevos Ministerios y Sol.

VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL/ JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

Okupación. La Consejería de Justicia, Interior y Víctimas puso en marcha junto a las consejerías de Presidencia y de Vivienda y Administración Local la Mesa de Vivienda y Okupación, que arrancó en octubre del año pasado, trabajando en estrecha coordinación con el Ayuntamiento de Madrid y buscando la colaboración de la Delegación del Gobierno.

- Constitución de la Mesa de Vivienda y Ocupación
- Protocolo de Actuación contra la Ocupación
- Denuncia a la Fiscalía de las viviendas okupadas
- Campaña para luchar contra la okupación en viviendas protegidas
-

Sobre la **Cañada Real**, se han mantenido reuniones con la delegación de Gobierno, la Fiscalía, y empresa suministradora y requerimientos a la delegación de Gobierno para la implementación de un plan de choque policial. También ha habido **comunicación con la Policía Nacional para el convenio de cesión de viviendas de alquiler** y se ha llevado a cabo la construcción de 7 parques de Bomberos en la Comunidad de la Madrid, a través del PIR.

VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL/ EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Colaboración en la búsqueda de espacios docentes para el inicio del curso 2020/2021 con la finalidad de cumplir las medidas sanitarias de distanciamiento social

VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL/ POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Hemos mantenido comunicación con las personas más vulnerables durante la pandemia, mientras que, con respecto a la Cañada Real, se han mantenido reuniones con la delegación de Gobierno, Fiscalía y empresa suministradora de energía para elaborar un estudio técnico con el fin de identificar las situaciones de especial vulnerabilidad y ver la posibilidad de poner en marcha un Plan de Choque.

COORDINACIÓN TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS / JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

Ambas Consejerías han formado parte de la Unidad Técnica del Grupo COVID-19.

TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS / SANIDAD

Colaboración, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, para la **organización del transporte de sanitarios** entre hoteles y hospitales (o centros transformados en hospitales), tanto en su puesta en marcha, en su mantenimiento como en su supresión paulatina, durante el estado de alarma provocado por el COVID-19.

También destaca la iniciativa, a petición de la **Consejería de Sanidad**, para poner a disposición de los **266 centros de salud** de la Comunidad de Madrid un vehículo (taxi o VTC), que permitiera a los sanitarios de los centros realizar visitas domiciliarias durante el estado de alarma (COVID-19).

TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS/ VICEPRESIDENCIA, DEPORTES, TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Colaboración para la elaboración de **informes de demanda del taxi**, a solicitud de las asociaciones del taxi, iniciativa para la instalación de **máquinas *vending* de mascarillas e hidrogeles** en las estaciones de Metro de Madrid y la instalación de nuevo logotipo LGTBI en el pórtico de la estación de Metro de Chueca para fomentar la diversidad y la tolerancia.

TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS / CULTURA Y TURISMO

Colaboración a través de Metro de Madrid en la difusión de la campaña de **Estás a un Metro de tu cine** para favorecer la asistencia a los cines de la Comunidad de Madrid. También destaca el proyecto de **Bibliometro**, sistema de préstamo gratuito de libros para fomentar la lectura ubicado en doce puntos de las estaciones de la red de Metro de Madrid, además de la campaña **Libros a la calle**, consistente en la fijación de vinilos con textos literarios en el interior de los trenes de Metro para el fomento de la lectura.

TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS/ POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS Y NATALIDAD

Lanzamiento de la campaña de sensibilización contra la violencia de género en Metro de Madrid.

COORDINACIÓN CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

Uno de los principales esfuerzos de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación ha sido incluir la investigación en el diseño y ejecución de otras políticas, y poner las capacidades de la universidad a disposición de todas las áreas de Gobierno. Se ha hecho así, por ejemplo, en el seno de los grupos de trabajo del Consejo Universitario (movilidad sostenible, deporte etc), en los que participan activamente otras consejerías.

En esa línea, **hemos incorporado responsables de otras consejerías y empresas públicas de la Comunidad a los patronatos de los siete institutos IMDEA**, que son uno de los ejes estratégicos de la política científica del Gobierno regional. Las Consejerías de Medio Ambiente, Vivienda, Trasportes (Metro y Consorcio de Transportes), Presidencia (Madrid Digital o estadística), Economía o Sanidad, por ejemplo, tendrán patronos en los IMDEA.

CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN/ MEDIO AMBIENTE, ECONOMÍA Y TRANSPORTES

La Comunidad de Madrid **ha incorporado a los presupuestos de las universidades públicas madrileñas para los próximos cuatro años la cantidad de 300 millones de euros adicionales a las nominativas**. Estas cantidades están dirigidas a desarrollar varias líneas de actuación, como la transformación digital, la transición ecológica; el impulso para la renovación de la red infraestructuras científico-tecnológicas de las universidades y sus laboratorios; incentivos para la atracción y conservación de talento; y la incorporación de profesorado altamente cualificado a las universidades públicas madrileñas como un elemento indispensable para situarlas a la vanguardia en investigación y docencia.

CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN/ TRANSPORTES

Se han puesto en marcha **grupos de trabajo universitarios para el Desarrollo de la Movilidad Universitaria Sostenible**. Para ello, cada universidad diseñará y ejecutará, de manera coordinada, su PMUS (Plan de Movilidad Universitario Sostenible) y las mejores prácticas podrán extrapolarse a un plan de movilidad sostenible regional.

CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN/ DEPORTES

Impulso de la Actividad Física y Deporte Universitario, a través de una estrategia consensuada de las universidades para convertir los campus universitarios en espacios de desarrollo de la actividad física y hábitos saludables, creando en paralelo mecanismos de coordinación con distintos agentes del territorio regional como son las oficinas de deportes de las entidades locales.

CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN/ VICEPRESIDENCIA

Apuesta por la Transparencia Universitaria con la Ley de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, que entró en vigor el 1 de enero de este año. Apoyar las universidades madrileñas en la mejora de sus posicionamientos en los rankings internacionales es un parámetro de visibilización del gran trabajo que están haciendo. Por ello, la Comunidad de Madrid trabaja para que éstas se sitúen en el percentil más alto de los indicadores de transparencia Internacional.

CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN/ MEDIO AMBIENTE

Apuesta por la **Gestión Universitaria Medioambiental**. A lo largo de los próximos meses, las universidades públicas madrileñas elaborarán de manera alineada y bajo la coordinación de la Fundación Universitaria González Bernáldez, organismo pionero en el ámbito ecológico, sus respectivas estrategias integrales medioambientales, primer paso para avanzar en la elaboración de los planes de acciones sobre sostenibilidad. Además, en el marco de trabajo conjunto creado entre ambas Consejerías, y en base a la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid 2017-2024, las universidades públicas madrileñas elaborarán sus respectivos Planes Generales de Gestión Sostenible de Residuos.

CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN/ SANIDAD

En línea con el seguimiento semanal de las incidencias de COVID en las universidades y en los colegios mayores y residencias universitarias, la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación, en colaboración con la Consejería de Sanidad, va a realizar una campaña de cribado a jóvenes en colaboración con las Universidades de Madrid. A partir del 11 de enero, y a lo largo de tres semanas, se realizarán, repartidos entre siete puntos ubicados en los campus de las universidades públicas madrileñas, más de 100.000 pruebas de antígenos. A un ritmo de 1.000 pruebas, por día y por ubicación, los jóvenes de 18 a 29 años, así como el PAS y PDI de las universidades, tendrán la oportunidad de someterse a estas pruebas de diagnóstico.

COORDINACIÓN CULTURA Y TURISMO

COORDINACIÓN CULTURA Y TURISMO/ SANIDAD

La principal colaboración de la Consejería de Cultura y Turismo ha sido con la Consejería de Sanidad, a través del diseño conjunto de todas las medidas necesarias aplicables a cultura y turismo.

Además, **se ha trabajado de manera colegiada con los empresarios hoteleros para los planes de establecimientos sanitarizados y de reaperturas**. Proyectos como los programas piloto en hoteles de pruebas de antígenos, coordinados con Sanidad, han sido imprescindibles para la vuelta a generar confianza turística.

Las normas en cuanto a aforos, distancias y otras medidas marcadas progresivamente por Sanidad para la reapertura de los espacios escénicos han sido una muestra más de diferentes conversaciones y necesidades entre ambos equipos con el objetivo de marcar pautas de cultura segura que apoyaran a la industria de la mejor manera posible.

CULTURA Y TURISMO / JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

Puesta a disposición de infraestructuras, como las bibliotecas regionales, para la realización de pruebas COVID.

CULTURA Y TURISMO / CIENCIA E INNOVACIÓN

Celebración conjunta de la Semana de la Ciencia.